

Resumen **Ejecutivo**

Amigas y amigos chihuahuenses:

Todos los días me levanto con el brío que me inspira el pensar en la grandeza de nuestro estado, de nuestros paisajes, de nuestras tradiciones, de nuestra diversidad y de nuestra gente. Con el informe que tienes en tus manos deseo reafirmar el compromiso de servicio que tengo contigo, con tu familia y con nuestra tierra, para consolidar un Chihuahua próspero e incluyente. Un estado en donde todos y todas seamos parte del progreso y que nadie se quede atrás.

Este proyecto inició con una enorme esperanza de cambio, de la mano de una gran Alianza Ciudadana, plural e incluyente, que tuvo como fin la construcción de un gobierno cercano a la gente, que sirviera a las personas, que tendiera nuevos puentes con la sociedad, pero sobre todo que se comprometiera a romper con la corrupción y el pacto de impunidad.

Nos aventuramos seguros de que el reto era monumental pero totalmente posible si lo emprendíamos de la mano de las y los ciudadanos. ¿Qué no es posible si nos apoyan y participan los ciudadanos con su gobierno?

Quiero que sepas que trabajo por devolverle su sentido a la política como la enorme oportunidad que la persona tiene de encontrarse a sí misma en el servicio a los demás. Hemos construido las bases firmes de un proyecto de prosperidad, que prioriza a quienes menos saben, menos tienen y menos pueden, pero que al mismo tiempo consolida el desarrollo para toda la sociedad en su conjunto.

El documento que tienes en tus manos es un instrumento de información que te empoderará para que te enteres de primera mano, y con datos fidedignos de cuáles fueron los objetivos que ya cumplimos en este primer año de gobierno.

Los resultados de nuestro trabajo se agrupan en los cinco ejes del Plan Estatal de Desarrollo: Desarrollo Humano y Social, Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional, Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Justicia y Seguridad, y Gobierno Responsable.



Este texto es no sólo una oportunidad para que las y los chihuahuenses conozcan la labor de su Gobierno, sino a su vez, para evaluar avances y redoblar esfuerzos para la mejora de la política pública. Se materializa también como una prueba fehaciente del trabajo arduo que hemos emprendido para devolverle a Chihuahua lo que en justicia le corresponde. Y que no nos vuelva a suceder.

Todos los días nos empeñamos por ser un Gobierno digno de las y los chihuahuenses, que trabaja por transformar y mejorar el servicio público, para que sus ciudadanas y ciudadanos se sientan orgullosos de éste y que a pesar de las adversidades se esfuerza para sentar nuevos precedentes elevar los estándares y convertirlos en modelo referencial del Buen Gobierno.

Hoy te pido, que mantengas la confianza en este Gobierno que no ha dejado de creer que un mejor Chihuahua es posible, mejor aún, que no ha dejado de trabajar e impulsar acciones para la concreción de este objetivo. Nuestros instrumentos han sido el amor por nuestra tierra, el compromiso, la perseverancia y el acompañamiento de la sociedad civil, los productores, empresarios, trabajadores y el sector académico.

Te pido también que mantengas la exigencia, pues nuestra responsabilidad es contigo; de lo que no quiero que tengas duda, es de que el trabajo que se ha emprendido lo hemos hecho con pasión y entrega, porque sabemos que tenemos el enorme reto, pero a la vez la grandiosa oportunidad, de contribuir a cambiar para bien la vida de las y los chihuahuenses.

No estamos solos. Hoy nos encontramos todos.

Unidos con Valor





EJES **RECTORES**

1 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL Inclusión

ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL Prosperidad

infraestructura, desarrollo urbano y medio ambiente
Desarrollo Regional

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Combate a la Impunidad

GOBIERNO RESPONSABLE
Buen Gobierno







Inclusión

Desarrollo Humano y Social





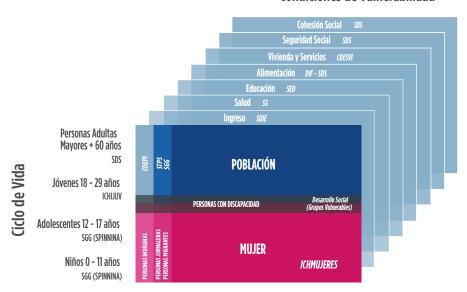
1

Inclusión

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

CONDICIONES INMEDIATAS DE VIDA

Condiciones de Vulnerabilidad



Sujetos Sociales Prioritarios

Con una metodología basada en Sujetos Sociales se identifican las vulnerabilidades específicas de quienes menos tienen, menos saben y menos pueden, y conduce las acciones hacia una atención más efectiva.

Se dio inicio a la construcción del Padrón Único de Beneficiarios, que permitirá evitar duplicidades y conocer qué apoyos recibe cada destinatario.

COMPARATIVO DE CONTENIDO DE PAQUETES ALIMENTARIOS



ESTO DEBIDO A QUE LA POBLACIÓN INFANTIL ES UN GRUPO ESPECIALMENTE VUULNERABLE A DESEQUILIBRIOS NUTRICIONALES.

Por primera vez en 15 años esta Administración realizó un proceso de licitación para adquirir los paquetes de los programas alimentarios.

Se retomó la coordinación entre los Centros Regionales de Nutrición y Albergues Maternos (CERENAM) y el Sector Salud para lograr una mejor recuperación y detección de niños y niñas con desnutrición, así como para brindar albergue y referencia oportuna a las mujeres embarazadas.

Con el fin de hacer partícipes a las comunidades indígenas de estrategias para la producción de alimentos suficientes para el autoconsumo se implementó el Programa de Apoyo a la Región Serrana en el Desarrollo de Capacidades para la Seguridad Alimentaria en 45 comunidades.

Se implementó el Programa Trabajo por Despensas, en el que se intercambian despensas y grano por trabajo comunitario en favor de las propias localidades.

Con el fin de que las políticas públicas sean subsidiarias, el Programa de Comunidad DIFerente constituye comités de contraloría social respaldados por la Secretaría de la Función Pública Federal (SFP). Con este mecanismo se incluye a los beneficiarios como auditores de los programas sociales e inversiones municipales que llegan a sus localidades.

DESARROLLO INTEGRAL

Se llevaron a cabo reuniones de acercamiento con los pueblos originarios de la entidad enfocadas a construir un proceso de consulta que trascienda y los incluya de manera justa como parte primordial de su propio desarrollo.

Desde octubre de este año se inició la Consulta de la Reforma Constitucional y Legal y la iniciativa de Ley de Consulta de los Pueblos Indígenas del Estado de Chihuahua.

Hasta hoy, han participado más de 4 mil 206 pobladores de 385 comunidades y 617 autoridades tradicionales de los municipios de Balleza, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Bocoyna, Madera, Temósachic, Chínipas, Moris y Carichí.



Por primera vez en el Estado de Chihuahua, se desarrolló el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes (PROJAM), con el objetivo de desarrollar una sólida articulación y colaboración entre los sectores público, social y privado para la atención de las personas jornaleras agrícolas migrantes.

Para atender e incluir a las personas con discapacidad se invirtieron 30 millones 787 mil 162 pesos para adquirir 11 autobuses urbanos y 9 vehículos tipo van adaptados, construir rampas y accesos en 21 centros comunitarios estatales.

Mientras que durante el año anterior se entregaron 187 becas de 400 pesos mensuales, este Gobierno logró elevar el monto económico a 1 mil 138 pesos y el número de beneficiarios a 1 mil 975 mujeres y hombres; además la cobertura se amplió a 42 municipios del Estado.

Además, se participó activamente en la iniciativa de Ley Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, que quedó debidamente presentada y aprobada por el H. Congreso del Estado.

El tradicional concurso de talentos Vive Juventud en Chihuahua migró a la modalidad Encuentro de Juventudes, que busca el empoderamiento real, capacitación, formación y recreación de las juventudes chihuahuenses. Se realizaron dos eventos en el marco de la celebración del mes de la juventud. El primero en Ciudad Juárez y el segundo en Creel, Municipio de Bocoyna, con las temáticas de Migración e Interculturalidad.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Por primera vez el Gobierno del Estado se ocupa de este segmento de la población y pasa de la casi nula atención que se brindaba en el anterior gobierno, al compromiso eficaz para establecer una verdadera red de cuidado infantil.

Se adecuaron y equiparon 51 espacios para Casas de Cuidado Diario, 82 para Centros de Bienestar Infantil y 3 para Vida Integral para Mujer, A.C., que implementan modelos de atención probados y que a la fecha benefician alrededor de 3 mil 287 infantes y sus familias, de los municipios de Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez y Satevó.



Un reto social en Ciudad Juárez son los llamados menores de circuito: niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados que cruzan la frontera por distintos motivos y se les relaciona con bandas delictivas. Por primera ocasión un gobierno implementa acciones para la atención de esta problemática, destinando una bolsa de 1 millón 500 mil pesos para capacitar a la comunidad en la prevención, dar acompa-

ñamiento tanto a los menores como a sus familias y fortalecer su desarrollo integral. Todo esto a través de Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C. y Mejoremos Nuestro Futuro Enseñando a Prevenir. A.C.

DESARROLLO DE FAMILIAS Y TEJIDO SOCIAL

Esta Administración modificó el concepto tradicional de los centros comunitarios, para transformarlos en Centros de Servicios Comunitarios Integrados (CSCI). Estos espacios se conciben como espacios donde se gestionan procesos sociales y se generen nuevas maneras de practicar la participación.

Con el objetivo de favorecer el desarrollo de capacidades y garantizar el ejercicio de derechos, se puso en marcha la Estrategia Echarle Montón a la Pobreza, la cual procura la construcción de alianzas entre sociedad y gobierno mediante procesos de planificación participativa y la intervención solidaria e incluyente para la estimulación del desarrollo de capacidades por parte de la población en extrema pobreza.

Para el arranque de esta estrategia, se seleccionaron las zonas más críticas de Ciudad Juárez. de tal suerte que se destinaron 5 millones 500 mil pesos para la intervención en las zonas de atención prioritaria ubicadas en los kilómetros del 20 al 33 y en la colonia Riberas del Bravo.

Durante el periodo que se informa, se han distribuido 300 bidones para el uso de agua local y se han construido cinco paraderos de transporte público.

Además, en Riberas del Bravo se han adquirido dos unidades móviles para el corredor seguro de grupos vulnerados y se construyeron 24 paraderos de transporte público. Todos estos trabajos se han articulado entre los tres niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, impactando a cerca de 5 mil personas.

En lo que respecta a los municipios de Aquiles Serdán y Chihuahua, se ha operado en las Co-Ionias Ladrilleros Norte. Punta Oriente. Portal del Valle y Laderas de San Guillermo I y II. Ahí se lograron establecer 200 acciones articuladas entre dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y comunidad, entre las que destaca la recuperación de espacios públicos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y **DESARROLLO SOCIAL**

La presente Administración también realizó un compromiso con la sociedad para construir vínculos de apoyo entre las y los chihuahuenses, y dio inicio a la estrategia Kórima Comparte. Esta nace como una estrategia que impulsa la participación de los ciudadanos a través de acciones solidarias, que los involucren activamente en la atención de las problemáticas sociales que se presentan en el estado de Chihuahua.

Se integró el Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua. así como los Consejos Regionales de Desarrollo Social en Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez y Nuevo Casas Grandes. Se incorporó un total de 222 organizaciones de la sociedad civil, la academia y representantes municipales que tienen la tarea de analizar. proponer, fomentar y coadyuvar en el diseño y operación de las políticas públicas de desarrollo social y humano, así como conocer y opinar sobre la evaluación de las mismas

En conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se puso en marcha la metodología para la implementación de la Agenda Estatal de Juventudes Fuerte y Claro Chihuahua. Con esto se posiciona a las personas jóvenes al frente y al centro en la generación de propuestas de política pública.

La campaña Héroes Como Tú promueve el voluntariado para trabajar en favor de los que menos tienen, menos saben y menos pueden, para permitirles mejorar y elevar su calidad de vida. En consecuencia, se realizan acciones a favor de los más vulnerables y se reconoce a las personas que ya trabajan por nuestra sociedad chihuahuense de manera desinteresada.

SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO

Se reinstaló el Consejo Estatal de Salud en marzo de 2017, mismo que no sesionaba desde el año 2009. Su funcionamiento es relevante debido a que es el órgano que permite una integración de programas de índole interinstitucional de salud.

Los Centros Regionales de Desarrollo Infantil (CREDI) en la ciudad de Chihuahua, Juárez e Hidalgo del Parral brindaron 5 mil 834 atenciones que incluyeron terapia psicológica, del lenguaje, especialistas en audiología y pediatría, así como referencia con otros médicos especialistas en caso de ser necesario. Estos tres CREDI forman parte de una red de 22 centros cuya infraestructura es única en su tipo en Latinoamérica.

Se formalizó un convenio con el Club Rotario de la Zona Norte, y permitió beneficiar a niñas y niños en el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua con 41 cirugías de corazón abierto; cada una de las cirugías representa un costo de 450 mil pesos. Además, se han beneficiado a 16 niños y niñas que padecen hipoacusia congénita con cirugías de implante coclear con una inversión total de 3 millones 680 mil 448 pesos, para mejorar su calidad de vida.

Se instalaron tres aulas en los Hospitales Infantil de Especialidades, Hospital General Salvador Zubirán y Hospital Morelos del IMSS en la ciudad de Chihuahua. En ellos se beneficiaron a 1 mil 450 niñas, niños y adolescentes que han po-

dido continuar con su educación en dichos nosocomios.

Esta Administración adquirió cuatro vehículos tipo vagoneta equipados para proporcionar información a la población en temas de salud y realizar detecciones de enfermedades. Estos Prevemóviles permiten ampliar la cobertura en el estado y llegar a 35 de los 67 municipios en este primer año de implementación de la estrategia. A la fecha se ha logrado atender a 37 mil 220 personas, 21 mil 470 mujeres y 15 mil 750 hombres, con una inversión de 1 millón 63 mil 812 pesos.

Se logró fabricar prótesis a un costo 2.5 veces menor que en la administración anterior; es decir que actualmente se compra material para cinco prótesis con el mismo recurso que antes se destinaba sólo a dos. Gracias a este logro hoy es posible beneficiar a más del doble de personas.

Para atender a los pueblos originarios se inició el diseño del Modelo de Atención Primaria a la Salud con Pertinencia Cultural.

El Centro de Salud Insurgentes de la ciudad de Chihuahua fue reconocido por la Secretaría de Salud Federal y el Observatorio Mexicano de Enfermedades No Transmisibles (OMENT) como el primer lugar de un total de 11 mil 234 unidades de salud a nivel nacional, por conseguir tener en control al 100 por ciento de sus pacientes con diabetes mellitus. Esto habla de una mejora en la calidad de la atención y del compromiso de los médicos y personal de salud de Chihuahua.

ATENCIÓN MÉDICA

Se gestionaron 2 millones 26 mil 202 pesos a través de la Fundación del Empresariado Chihuahuense A. C. Este recurso se utilizó para adquirir 65 consultorios portátiles que se utilizan sobre todo en los municipios de Guadalupe y

Calvo, Morelos, Guachochi, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Bocoyna, Maguarichi, Urique, Uruachi, Guazapares, Carichí, Chínipas, Guerrero, Madera, Moris, Ocampo, Balleza, Juárez, Guadalupe y Praxedis G. Guerrero.

Además, se creó la Red Estatal de Laboratorios con la finalidad de que el acceso a este servicio esté presente en las distintas regiones del estado. Además de la red, se amplió la cobertura del servicio con 14 nuevos laboratorios, 20 modernizados y 16 que otorgan servicio de toma de muestras. De esta manera, se busca que los pacientes de zonas rurales y semi-rurales no tengan la necesidad de trasladarse a las ciudades para tener acceso a estudios de laboratorio.

Esta Administración ha invertido en recursos tecnológicos de vanguardia, para el desarrollo de la Telesalud (e-health) que permite llevar los servicios de especialidad a las comunidades en todos los rincones del estado. Se invirtieron 10 millones de pesos para la adquisición de 28 equipos de videoconferencia, con lo que se inauguró el servicio de telemedicina en nueve unidades médicas de primer y segundo nivel.

En este campo de la Telesalud cobran relevancia la Teleadministración y la Teleeducación. Estos sistemas agilizan el reporte de necesidades, abasto de insumos, medicamentos, etc., así como la capacitación de profesionales de la salud que se encuentran a prestando servicio a lo largo del territorio del estado.

Por primera vez, el Gobierno del Estado de Chihuahua, cuenta con una herramienta tecnológica que evita que el expediente clínico del paciente se encuentre disperso entre las diferentes unidades médicas en las que se atiende.

ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD

La inversión total destinada a la rehabilitación,

ampliación y equipamiento de la infraestructura de salud en el estado fue de 341 millones 80 mil 703 pesos. Esto se traduce en 117 unidades de salud correspondientes a 11 hospitales y 106 Centros de Salud. Dichas unidades fueron recibidas por esta Administración en malas condiciones, incluso algunas de ellas en estado de abandono.



Con la inversión de 644 mil 201 pesos, se construyeron cuatro consultorios médicos en el Hospital de la Mujer de Ciudad Juárez y se destinaron 386 mil 358 pesos para la remodelación del pabellón uno del Hospital Central del Estado

Además, fue ampliada el área de urgencias del Hospital General Dr. Javier Ramírez Topete en ciudad Cuauhtémoc, aumentando y modernizando el servicio que se brinda no solamente a los habitantes del municipio, sino a toda la población de la región.

Por primera vez el Gobierno del Estado puede ofrecer a la población el área de Hemodinamia, para realizar estudios de la dinámica de la sangre que permiten obtener imágenes más claras y nítidas para un mejor diagnóstico y tratamien-

to de enfermedades congénitas o adquiridas del corazón.

El Hospital de la Mujer de Ciudad Juárez se colocó a la vanguardia tecnológica y fortaleció el acceso de las mujeres a la atención diagnóstica con la instalación de un mastógrafo digital que permite generar diagnósticos tempranos e incrementar la posibilidad de curación.

Fue reacondicionada el área de hospitalización del Centro de Atención Integral a la Salud Mental (CAISM) en Ciudad Juárez. Con una inversión de 3 millones 210 mil 30 pesos, el área fue habilitada en cumplimiento a las normas de salud, con instalaciones modernas y dignas para una mejor atención en materia de salud mental a la población, ya que, a pesar de haber sido inaugurado en 2014, no se encontraba en uso.

Nuestro estado ocupa actualmente el segundo lugar a nivel nacional en embarazos de adolescentes. Para revertir esta situación se constituyó el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), con esfuerzos orientados a erradicar los casos de menores de 15 años y reducir a la mitad su incidencia en mujeres de 15 a 19 años.

PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

El estado de Chihuahua es una de las tres entidades que realizan trasplantes de corazón, junto con la Ciudad de México y Nuevo León.

El Gobierno del Estado resultó ganador con el proyecto: Capacitación integral del personal médico y paramédico de las unidades médicas de primer y segundo nivel de atención en el tema de cuidados paliativos, con enfoque a la atención de pacientes con cáncer de mama en etapas terminales y sus familiares. El proyecto se presentó en la convocatoria de Proyectos de Mejora de la Calidad en la Atención, emitida en

enero de 2017, en su modalidad de proyecto de capacitación.

Dicho proyecto fue convocado y financiado por la Dirección general de calidad y enseñanza en salud de la Secretaría de Salud Federal, lo que derivó en un apoyo económico al Estado de 297 mil 100 pesos, el cual fue destinado a capacitar 80 personas, formando 8 equipos de cuidados paliativos, distribuidos en las diferentes regiones del Estado. Estos equipos pueden otorgar atención más accesible a pacientes en etapa terminal, de tal manera que no tengan que viajar para ser atendidos fuera de su lugar de origen.

El Gobierno del Estado firmó un convenio de colaboración con la Organización Panamericana de la Salud y el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) para llevar a cabo la Evaluación de los Sistemas de Salud Mental y Adicciones con que cuenta el Estado de Chihuahua. Este proyecto coloca al estado de Chihuahua a la vanguardia en la implementación de programas de investigación, siendo la primera entidad de la República Mexicana en realizar un estudio a nivel municipal tan amplio sobre un tema tan prioritario para la comunidad.

PREVENCIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y DE RIESGOS SANITARIOS

La Secretaría de Salud Federal reconoció al Estado de Chihuahua como el primer lugar a nivel nacional en la Campaña de Eliminación de Sarampión y Rubeola. Chihuahua alcanzó la meta de vacunación en un 110 por ciento con respecto a la meta programada, ya que fueron vacunados 288 mil niños y niñas de uno a cuatro años.

En el marco del Encuentro Nacional de Prevención y Promoción para una Mejor Salud 2017, el Estado de Chihuahua fue reconocido por haber logrado el tercer lugar a nivel nacional para el Programa de Cólera, lo que pone en evidencia el

esfuerzo y compromiso del Gobierno del Estado de Chihuahua en materia de prevención y control de enfermedades.

También se logró por primera vez la certificación por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de los Centros Integrales de Servicios de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Con una inversión de 300 mil pesos se adecuaron las áreas de atención al público ubicadas en los municipios de Chihuahua, Juárez e Hidalgo del Parral.

SALUD DE CALIDAD PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

En el estado de Chihuahua se invirtieron recursos por 707 millones de pesos que fueron destinados a proveer los medicamentos e insumos para la atención a la salud de los 84 mil derechohabientes que forman parte del sistema de Pensiones Civiles del Estado. Se invirtieron adicionalmente 207 millones de pesos en los estudios, materiales y servicios especializados y 444 millones de pesos para atender los padecimientos y necesidades especiales de 12 mil 811 derechohabientes que se otorgaron a través de hospitales y clínicas en el estado.

INCLUSIÓN E IGUALDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En el Ciclo Escolar 2016-2017 se atendió a 1 millón 105 mil 87 niños y jóvenes en las instituciones educativas del Estado, en todos sus niveles y modalidades. Estos alumnos cursaron sus estudios en 6 mil 834 escuelas, con el apoyo de 59 mil 583 docentes, directivos frente a grupo, administrativos y personal de apoyo.

Las Escuelas de Tiempo Completo atendieron a 707 escuelas de Educación Primaria: 497 generales y 210 con atención a pueblos indígenas. Durante el primer año de la actual Administración Pública Estatal se construyeron y rehabilitaron 226 planteles educativos, asegurando el acceso al derecho de la educación a más de 135 mil 694 alumnas y alumnos de todos los niveles educativos.



En el Nivel Básico, fueron atendidos 185 planteles con la construcción de 178 aulas, 3 laboratorios, 3 talleres y 72 anexos favoreciendo a más de 50 mil niñas y niños. Con las acciones rehabilitadoras en 312 planteles educativos se benefició a más de 96 mil niñas y niños.

En Medio Superior se apoyó a 22 planteles con la construcción de 51 aulas, 11 laboratorios, 2 talleres y 39 anexos, rebasando los 12 mil 800 alumnas y alumnos beneficiados.

En el Nivel Superior se construyeron 43 aulas, 12 laboratorios, 8 talleres y 206 anexos para 19 planteles de educación profesional en el estado; favoreciendo a 26 mil 857 mujeres y jóvenes de todas las regiones.

OCT. 2016 - DIC. 2017

TIPO FDUCATIVO Y/ PROGRAMA DE RECAS TOTAL DE BECAS **IMPORTE EDUCACIÓN BASICA** BECAS ECONÓMICAS (PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPAS ESTATALES Y COBACH) INCLUYE BECA DE TRANSPORTE 19,576 \$15,455,600,00 BECAS PARA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL 298 \$694.000.00 APOYO EDUCATIVO EXTRAORDINARIO 85 \$402,580.00 PROMAJOVEN 1,109 \$ 2,654,550.00 BECAS EDUCACIÓN ESPECIAL 8,350 \$8,000,000.00 BECAS DE LA NORMAL DEL ESTADO 1.000 \$2,300.000.00 BECAS ESCUELA NORMAL SUPERIOR 498 \$1,171,747.50 TOTAL 30,916 \$30.678.477.50

RECAS RASICA SFECH			
PRIMARIA	5,204	\$7,806,000,00	
SECUNDARIAS GENERALES	2,962	\$4,443,000,00	
SECUNDARIA TÉCNICAS	3,475	\$5,212,500.00	
NORMAL PARRAL	270	\$810,000.00	
NIVEL MEDIO SUPERIOR	1,289	\$4,074,958.26	
TOTAL	13,200	\$22,346,458.26	

DIRECCION DE EDUCACIÓN ME	DIRECCION DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR			
NIVEL SUPERIOR	12,260			
MANUTENCIÓN		\$44,095,880.00		
APOYO DE TRANSPORTE		\$833,600.00		
TOTAL		\$44,929,480.00		

\$97,954,415.76

Se amplió la cobertura estatal de Preescolar en un 5.4 por ciento en una política sin precedentes.

Con el fin de ampliar la cobertura de Educación Media Superior obligatoria para las comunidades más vulnerables del estado, se han consolidado los Subsistemas de Preparatoria Abierta y Telebachillerato, en sus modalidades escolarizada y no escolarizada.

Se capacitó al 100 por ciento de los docentes de Primaria, Secundaria y Media Superior en el Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.

El Sistema de Colegio Bachilleres de Chihuahua (COBACH) recibió a 14 mil 556 estudiantes de los casi 17 mil aspirantes. Por primera vez en muchos años, esto se hizo en estricto apego a los resultados obtenidos en el examen a través del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I), y no con base a relaciones personales de influencia.

Se abrieron 21 bibliotecas en preparatorias estatales, para lo cual se asignó un bibliotecario, equipo de cómputo y un acervo de libros.

Se adquirieron 205 conjuntos de textos en inglés para estudiantes de 4º, 5º y 6º grado de Primaria, beneficiando a 205 escuelas, así como a escuelas indígenas adscritas al Programa Nacional de Inglés.

Durante el ejercicio 2016-2017, la inversión total en becas fue de casi 98 millones de pesos.

Se construyeron 25 espacios educa-

tivos en 13 planteles bilingües de Preescolar y Primaria, beneficiando a más de 1 mil 100 niñas. y niños de escuelas indígenas.

Para la atención a estudiantes migrantes o repatriados, se logró coordinar con el Consulado de México en Presidio, Texas, los procesos de revalidación de estudios simplificando los trámites

El mantenimiento a las instalaciones deportivas de Gobierno del Estado se ha incrementado en un 550 por ciento en comparación a la administración anterior.

Durante este año se aumentó en 140 por ciento la inversión en el Programa de Apoyo Alimenticio a Estudiantes de Educación Básica y Media Superior. Por ello se dotó de alimentos a 15 mil 400 estudiantes indígenas de Nivel Básico y Medio Superior inscritos en 500 escuelas ubicadas en 364 comunidades.

Como innovación de este periodo, se realizó la primera Feria de Becas y Universidades 2017. Se logró contar con la asistencia de casi 2 mil jóvenes de 12 municipios: Aldama, Guachochi, Santa Isabel, Meogui, Camargo, Jiménez, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Julimes, Madera. Buenaventura y Chihuahua. En el evento tuvieron acceso a la oferta educativa de un total de 18 universidades regionales, nacionales e internacionales, además de 12 instituciones que otorgan becas en el extranjero o facilitan intercambios a jóvenes.

AMBIENTES ESCOLARES PROPICIOS

El Programa Nacional de Convivencia Escolar tiene como objetivo el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en las escuelas públicas de Educación Básica. Esta Administración benefició a 1 mil 547 escuelas: 77 de preescolar general; 1 mil 219 primarias indígenas y generales; 251 secundarias generales, técnicas y telesecundaria. Esto suma un total de 406 mil 123 alumnos y 14 mil 474 docentes.

Además, se publicó por primera vez un Protocolo Escolar Contra el Abuso Infantil.

A través del proyecto Vuelve A Tu Escuela, del Programa Kórima Comparte, en Ciudad Juárez se lograron remozar 934 metros cuadrados en siete escuelas primarias con la participación de más de 425 voluntarios. De esta manera se incluye a los padres de familia, maestros, directivos, exalumnos y personas de la comunidad beneficiando en la construcción de mejores ambientes que garanticen la inclusión de 2 mil 800 alumnos.

INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y **TECNOLÓGICA**

Se reactivó el Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Chihuahua (COEPES) en donde se aglutinan todas las 130 universidades públicas y privadas del estado, a fin de confeccionar el Programa Estatal Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior (PEIDES). Este programa es obligatorio, sin embargo, se publicó por última vez en el año 2002

Chihuahua participa por primera vez con 23 jóvenes en el Programa Mujeres en la Ciencia. Con él se fomenta en las estudiantes de preparatoria de escuelas públicas la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Es un programa diseñado y manejado por la U.S.-Mexico Foundation, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica Y Electrónica (INAOF), la Universidad de las Américas en Puebla (UDLAP) y el Massachusetts Institute of Tecnology (MIT).

Se llevó a cabo el Diplomado de Ensamble Avanzado Aeroespacial en coordinación con el Clúster Aeroespacial y la International Youth Foundation (IYF). En este diplomado 49 docentes del sistema Conalep se capacitaron en las técnicas utilizadas en la industria aeroespacial. Con esto se impacta la formación de 1 mil 614 alumnos.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR EDUCATIVO

Se mejoró el Sistema de Transparencia y rendición de cuentas en los programas educativos, en coordinación con el Instituto Chihuahuense de Transparencia y acceso a la información Pública (ICHITAIP).

Debido a la necesidad que existe de sanear las finanzas del sistema educativo para garantizar su sostenibilidad y capacidad de inclusión, se liquidaron prestaciones pendientes de administraciones pasadas con el personal magisterial del Subsistema Estatal.

En el Sistema de Información Educativa (SIE) se desarrolló un módulo para la figura del Supervisor-Inspector y Jefe de Sector a fin de consultar los indicadores académicos por centro de trabajo, zona, sector y en las reuniones que se llevan en los Consejos Técnicos tomar acciones o estrategias que permitan elevar los mismos.

DEPORTE: SALUD, COMUNIDAD E IGUALDAD

Dentro de este tema, una de las estrategias más importantes se ha centrado en la atención focalizada hacia las y los jóvenes en riesgo. A la fecha se han acompañado a 500 jóvenes de manera directa y 1 mil más por medio de 11 organizaciones de la sociedad civil, seleccionadas por su amplia experiencia de trabajo en campo con jóvenes con niveles de exposición a la violencia medio y alto.

Se disminuyeron los costos de eventos deportivos, destacando el de la Olimpiada Estatal en el cual, se logró un ahorro de más de 2 millones de pesos en comparación con años anteriores logrando con ello, traer eventos deportivos internacionales como el Panamericano de Béisbol.

CULTURA COMO DERECHO HUMANO



(eventos de música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, arte urbano y multidisciplinarios)

El Festival Internacional Chihuahua (FICH), el programa cultural de mayor alcance del estado, tomó un nuevo impulso a partir de innovaciones. Por primera vez se incluyó una aplicación móvil totalmente funcional, con el fin de alanzar nuevos públicos y llegar a los 67 municipios del Estado.

En total, se realizaron 350 eventos de música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, arte urbano y multidisciplinarios durante 19 días consecutivos y una asistencia de más de 200 mil personas de todas las edades.

En este periodo se produjeron e imprimieron cinco materiales monolingües en idioma rarámuri, con un total de 8 mil ejemplares, los cuales están destinados a fomentar la lectoescritura de este idioma y se distribuyeron de forma gratuita.

Se reforzó el esfuerzo de revalorización lingüística y cultural. Por ello impartieron seis talleres a cargo del reconocido artista y promotor tarahumara Martín Makáwi (Martín Chávez Ramírez). Esta estrategia ha demostrado ser efectiva en la capacitación de nuevos promotores y escritores indígenas.

Dentro de las instituciones de salud se implementó el proyecto Un mimo hospitalario en el Hospital Infantil del DIF de Ciudad Juárez. Este programa incluyó espectáculos de mini-teatro El fisgón y la técnica de pantomima-mimo de mano para llevar el espectáculo a cada niño internado y en espera de ser atendido. Este año se atendieron a 249 niñas, niños y adolescentes que se encontraban en este hospital.

Dentro del marco de la Feria Estatal del Libro en Ciudad Juárez se realizaron 16 talleres creativos y literarios para todas las edades en donde se atendieron a 16 mil 175 niños y jóvenes. Además, 37 presentaciones de libros, 8 conferencias, ponencias y presentaciones y un homenaje al autor Agustín Monreal. La feria de Ciudad Juárez atendió un total de visitantes de 24 mil 618 personas, triplicando con ello la asistencia de 2016 y rompiendo récord de asistencia y ventas de cualquier edición anterior.



En la Feria del Libro Chihuahua, se contó con la presencia de 60 editoriales locales y nacionales, se realizaron 45 presentaciones de libros, 11 conferencias, 28 espectáculos de lectura, 14 mesas de trabajo, 14 espectáculos artísticos. Se contabilizó una asistencia de 26 mil personas durante los nueve días.



En este primer año se creó el Plan Estatal de Fomento a la Lectura y la Escritura, que aglutina a instituciones culturales, educativas y de la sociedad civil. Durante este periodo se han capacitado y formado a 64 voluntarios de 17 municipios del Estado y se les ha dotado de acervo para la promoción en sus municipios de origen, además de asesoría y capacitación continuas.

El Programa Las Fiestas de Chihuahua es una nueva línea de acción de esta Administración, destinada al apoyo a todos los municipios del Estado con sus fiestas tradicionales, desde una perspectiva cultural y artística. Con esto se descentraliza la aplicación de los recursos en materia cultural y se promueve la actividad artística en los municipios conservando la esencia social de cada población y sus rasgos característicos. Para ello se destinó un presupuesto estatal de 3 millones de pesos.

Por medio de plataforma Digital Cinema México, se dotó de equipamiento para proyecciones de cine consistente en siete pantallas inteligentes de plasma de 76 pulgadas, sonido y el servicio en línea a los puntos de acceso ubicados en siete municipios de la entidad.

PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Este 2017 vio la realización, de nueva cuenta de dos ediciones del Encuentro Internacional de Escritores Literatura en el Bravo. Este es el encuentro de escritores más importante del norte del país y reunió a 80 autores reconocidos de la literatura regional, nacional e internacional.

Chihuahua se ha mantenido entre los tres primeros lugares a nivel nacional en la captación de proyectos valiosos para la conservación del patrimonio y tradiciones culturales propias de nuestra sociedad. El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) apoyó 101 proyectos culturales con recursos por la cantidad de 4 millones 14 mil 844 pesos, en 21 municipios, todos ellos relacionados con algún aspecto de la cultura y el arte tradicional que pudiera estar en vías de desaparición de nuestro acervo patrimonial.

Este año se implementó el proyecto Mi maleta mágica para realizar visitas a cinco municipios del estado. Las maletas mágicas contienen juegos como memorama, rompecabezas, Turista, Twister, Maratón y Serpientes y Escaleras con temáticas de los museos más importantes del estado.

ACCESO A VIVIENDA DIGNA

Se implementó el Programa Infraestructura para Familias y Comunidades Indígenas, cuyo objetivo central es el de garantizar a las personas más vulneradas el acceso a infraestructura de uso familiar que contribuya a mejorar su calidad de vida a partir del concepto propio de desarrollo y bienestar.

Además, se entregaron 48 viviendas financiadas por el Gobierno del Estado en los municipios de Juárez, Chihuahua, Ojinaga y Aldama a familias en situación de pobreza. De esta manera las familias beneficiadas están comprando sus viviendas con la posibilidad de escriturarlas y lograr una seguridad sobre ellas. Estos créditos representan un importe de 6 millones 306 mil 148 pesos.

Se creó el Programa de Escrituración Amanece Para Todos a fin de beneficiar a 11 mil 897 propietarios de viviendas que no estaban debidamente regularizadas. A través del programa se firmaron 16 convenios con ayuntamientos y se realizaron gestiones a fin de reducir notablemente los gastos que este trámite representa. Con estos convenios se logró que los costos estén en un rango entre 1 mil 740 pesos hasta 5 mil 300 pesos, cuando fuera de estos convenios el trámite puede alcanzar hasta los 16 mil pesos.











Prosperidad

Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional







2. Prosperidad

ECONOMÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUILIBRIO REGIONAL

CRECIMIENTO SUSTENTABLE Y MEJORES INGRESOS

El número de empleos en Chihuahua creció 4.6 por ciento, lo que representa 38 mil 21 empleos más a noviembre de 2017.

Chihuahua es el primer lugar nacional en personal ocupado dentro del sector industrial de exportación.

Chihuahua es el tercer lugar nacional en atracción de Inversión Extranjera Directa y aporta el 6.7 por ciento del total nacional.

En FIDEAPECH, se logró la recuperación de 15 millones de pesos de cartera vencida con créditos con más de 10 años de atrasos.

Se duplicó el apoyo a emprendedores mediante la ampliación de financiamiento de 50 mil a 100 mil pesos y disminución de garantías del Fondo de Apoyo al Desarrollo Social Productivo (FADES).

Se constituyó el Fondo de Inclusión Productiva y Economía Solidaria, con la finalidad principal de fomentar la inclusión en la actividad económica y productiva de las personas de los sectores sociales más vulnerados.

Actualmente el estado de Chihuahua se colo-

ca en los primeros lugares a nivel nacional de producción de una gran variedad de productos primarios, tales como: alfalfa verde, algodón hueso, nuez, manzana, avena forrajera, entre otros.

PRIMEROS LUGARES EN VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VALOR ECONÓMICO

		SECTOR AGRICO)LA		
	LUGAR Nacional	VOLUMEN (TONELADAS)	% PARCIPACIÓN EN Volumen Nacional (TON)	% VALOR Económico	
ALFALFA VERDE	Q	7,432,851	22.4%	19.2	
ALGODÓN HUESO	@	330,837	67.8%	72.7	
AVENA Grano	@	32,032	45.0%	49.6	
CEBOLLA	©	447,607	27.4%	21.2	
CHILE VERDE	@	991,917	30.2%	22.0	
MANZANA 🔪	@	586,593	81.8%	84.4	
NUEZ 🍞	@	91,988	64.9%	67.4	
DURAZNO	@	23,391	13.2%	16.7	
SANDÍA 🕢		97,222	8.1%	N/D	

Se instaló Mercado en tu Colonia en apoyo a las y los productores y consumidores.

Se ha impulsado el fortalecimiento de la Denominación de Origen del Sotol y se llevó a cabo el primer Foro de Sotol Orgullo de Chihuahua y se apoyó a 12 empresas.

Chihuahua ocupa el primer lugar nacional en la exportación de ganado en pie al mercado americano.

Se expidió el Protocolo para la Inspección y Análisis de la Calidad e Inocuidad de la Leche.

Se impulsaron proyectos de inversión por un monto de 260 millones de dólares en construcción, expansión y exploración de proyectos mineros en el estado.

INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Se logró el saneamiento del Fondo Mixto CONA-CYT-Gobierno del Estado de Chihuahua, el cual no emitía convocatorias desde 2014. Cuenta con 240 millones de pesos destinado para el desarrollo de proyectos de infraestructura científica-tecnológica. Se obtuvo el segundo y tercer lugar en la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería 2017.

Se implementó el Programa Chihuahua Innova, que busca impulsar el ecosistema emprendedor en el estado.

A través de la iniciativa Sábados Innova del Programa Kórima Comparte participaron más de 2 mil ochocientos niños, jóvenes y padres de familia de zonas vulneradas de Ciudad Juárez en actividades y talleres de carácter científico.

Egresaron más de 18 mil personas del programa de capacitación especializada en alta tecnología para el fortalecimiento de los sectores estratégicos del estado.

A partir de la recuperación y rehabilitación de maquinaria que fue encontrada en posesión de particulares, se aumentó la competitividad de las y los productores del campo.

Se trabajó de manera continua en la rehabilitación de caminos rurales y construcción de presones en 66 municipios del Estado.





GENERACIÓN Y CRECIMIENTO DE MIPYMES

Se integraron los Clúster de Empresas Globales Emergentes (EGE) y Manufacturas Avanzadas de Chihuahua (MACH) los cuales integran a 25 empresas locales del sector industrial que tienen como propósito generar alianzas estratégicas para ampliar los canales de proveeduría con la IMMEX, así como desarrollar los procesos de transformación a Manufactura 4.0.

A través del Programa Fondo Frontera y en colaboración con el Instituto Nacional del Emprendedor, se aplicaron más de 52 millones de pesos que beneficiaron a más de 2 mil 800 microempresas en su etapa inicial.

En este año 365 micro y pequeñas empresas de diferentes sectores fueron apoyadas para participar en ferias y exposiciones comerciales para la exhibición de sus productos y la generación de oportunidades de mercado.

Se creó la marca comercial Arte Popular Chihuahua y se aperturó la Galería-Tienda del Centro Histórico en Chihuahua.

FUENTES DE ENERGÍA

Se logró atraer al estado una inversión de más de 640 millones de dólares de Estados Unidos, España y Nacional para desarrollar granjas solares fotovoltaicas.

Esta Administración facilitó un proyecto de coinversión con capital local y extranjero, que consiste en la construcción piloto de una pequeña planta hidroeléctrica en la presa Francisco I. Madero.

Con una inversión 500 millones de pesos, provenientes de empresarios de Chihuahua, se dio inicio en el municipio de Nuevo Casas Grandes

al primer proyecto en México para la operación de un gasoducto virtual que surtirá gas natural a una ciudad

SUSTENTABILIDAD DEL AGUA EN EL SECTOR RURAL

Se hizo frente al adeudo existente de 5 millones 891 mil 947 pesos con siete distritos de riego.

Se realizaron 12 obras para el almacenamiento y distribución de 163 mil 268 metros cúbicos de aqua en el estado.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

Se presentó la propuesta de Programa Integral para el Empoderamiento Económico de las Mujeres en el Estado de Chihuahua.

Dando un mayor enfoque al trabajo y el empleo, a través de los programas del Servicio Nacional de Empleo Chihuahua se atendieron a 56 mil 301 personas un 62 por ciento más que en 2016. De este total, 25 mil 666 son mujeres y 30 mil 635 son hombres y se colocaron en un empleo formal a 5 mil 234 mujeres, 4 mil 392 hombres, así como a 795 migrantes y jornaleros agrícolas. En un esfuerzo de voluntades dicha atención se logró con un 68 por ciento menos del presupuesto federal con respecto al 2016.

CAPACIDAD PRODUCTIVA PARA ZONAS MARGINADAS

Se focalizó el fomento de la agricultura de autoconsumo en grupos de población rural en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Con un nuevo enfoque de coordinación inte-

rinstitucional se logró integrar 205 solicitudes para que personas indígenas de 76 comunidades alejadas de difícil acceso pudieran acceder al Programa de Concurrencia con Entidades Federativas 2017.

Las unidades de producción familiar en localidades rurales de alta y muy alta marginación, fueron incentivadas para mejorar su capacidad productiva. Se destinó una inversión de 89 millones 936 mil 122 pesos a 267 localidades en 23 municipios en la zona de la Sierra Tarahumara.

Se incentivó a las y los productores con semilla de maíz híbrido forrajero en 19 municipios, con 1 mil sacos y un total subsidiado de 820 mil pesos; maíz cristalino a 15 municipios, con un total de 6 mil bultos equivalente a 150 toneladas que significa una inversión total de 975 mil pesos; frijol pinto saltillo a 18 municipios con un total de 200 toneladas equivalentes a 2 millones 800 mil pesos; avena a 31 municipios con un total de 2 mil 285 toneladas equivalentes a 8 millones 110 mil pesos; y sorgo forrajero a 18 municipios con un total de 1 mil 892 sacos equivalente a 1 millón 100 mil pesos.

DESARROLLO TURÍSTICO

La cifra de encuentros y citas de negocios a través del Fideicomiso Ah Chihuahua llegó a un máximo histórico de un 1 mil 750.

Se recibieron 7 millones 711 mil 204 visitantes, de los cuales el 95 por ciento fueron nacionales y el otro cinco por ciento extranjeros, destacando principalmente el segmento de negocios y reuniones, con un 65 por ciento y el resto de placer, cultura, aventura, entre otros.

Con una inversión de 21 millones 100 mil pesos por parte del Estado se impulsaron proyectos sustentables de infraestructura turística como la Ruta del Desierto, que comprende los municipios de Aldama, Manuel Benavides, Ojinaga y Coyame del Sotol. Además, se incluyó la remodelación y equipamiento de la ex Hacienda El Torreón, en el municipio de Chihuahua y del Cine Victoria en Ciudad Juárez.



NEGÓCIOS PLACER CULTURA AVENTURA OTROS Y REUNIONES

65%

La derrama económica que se produjo con los eventos de reuniones, congresos, encuentros, entre otros, fue de más de 201 millones 892 mil 914 pesos. Esto representa un 20 por ciento más que en el año anterior. El total de eventos, congresos y encuentros fue de 241.

RIESGOS AGROPECUARIOS

Chihuahua cuenta con un ahorro en el portafolio de aseguramiento agropecuario catastrófico único en su tipo a nivel nacional.

Gracias a esto, 14 mil chihuahuenses, en 61 municipios, adquirieron 11 mil 904 toneladas de maíz, de los cuales 8 mil 978 fueron de maíz molido y 2 mil 925 fueron de maíz rolado.

30

SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO 2017 AVISO DE SINIESTRO

SUPERFICIE REPORTADA AL 30 DE OCTUBRE DEL 2017



TOTAL: 124,679 HAS

ESTADO DE DERECHO

A fin de disminuir la degradación de los recursos forestales en beneficio de la población rural y fortalecer el sistema de inspección y vigilancia en materia forestal, se capacitó a 55 agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Zona Occidente, en materia de medición y normatividad forestal.

COMPETITIVIDAD Y NEGOCIOS

A través de las ventanillas del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se posibilitó la apertura de 2 mil nuevas empresas en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Ojinaga. A su vez, estas nuevas empresas generaron más de 3 mil 500 empleos.

En el caso del Aeropuerto Barrancas del Cobre, se dio cumplimiento a la sentencia de amparo, mediante la constitución del fideicomiso de pago a la comunidad indígena por 65 millones de pesos.

VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO

Se reinstaló el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural como un foro importante donde se generen acuerdos en conjunto con las y los productores y las organizaciones campesinas.











Desarrollo Regional









3. Desarrollo Regional

INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

MEDIOS DE INTERCOMUNICACIÓN

Se han invertido 1 mil 574 millones 976 mil pesos en la construcción, ampliación, modernización y conservación de carreteras, caminos y puentes en todo el territorio estatal, buscando el equilibrio regional.

Las carreteras con mayores daños y de atención inmediata fueron: Cuauhtémoc - Álvaro Obregón, EC. Kilómetro 50 (Cuauhtémoc -Soto Máynez) - La Quemada, Álvaro Obregón - Ojo de la Yegua, Álvaro Obregón - Soto Máynez y Cuauhtémoc - Carichí.

Se aplicaron recursos por 21 millones 358 mil pesos en la reconstrucción de las carreteras alimentadoras.

En lo que se refiere a la conservación de carreteras de cuota tanto en su mantenimiento mayor como mantenimiento menor, la inversión fue de 373 millones 16 mil pesos.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA



PROGRAMAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

Conservación de Carreteras Alimentadoras		124,009.0
Reconstrucción de Carreteras		21,357.6
Conservación de Carreteras de Cuota		373,016.0
Modernización de Carreteras	*8,122	10,241.0
Construcción de Carreteras	*3,012	10,246.0
Modernización de vialidades urbanas		22,202.0
Construcción de Puentes		6,980.3
Rehabilitación y/o Reconstrucción de Puentes		19,183.1
TOTAL ESTATAL	11,134	587,235.0

PROGRAMAS DE GOBIERNO FEDERAL

Construcción, Modernización y Conservación a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (al 30 de octubre de 2017)	1,376,515	987,741
TOTAL FEDERAL	1,376,515	987,741
TOTAL	1,387,649	1,574,976

^{*} Se reporta solo la inversión de obras con continuidad de antes de octubre de 2016

35

INFRAESTRUCTURA CARRETERA OCT 2016-DIC 2017 RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

NOMBRE De la Obra	META DEL INVERSIÓN META PROYECTO (MILES DE PESOS) ALCANZADA KM
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ESTATAL 16 (MATACHÍ - MADERA) - DEL KM. 109+600 AL KM. 123+400 EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE MADERA.	7.55 3,545.00 1)
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA TACUBA - ANÁHUAC, DEL KM. 0+000 AL KM. 12+000 EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC.	0.40 328.00 1)
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA EN- TRONQUE (CHIHUAHUA - CUAUHTÉMOC) - ENT. (CUAUHTÉMOC - ÁLVARO OBRE- GÓN) DEL KM. 0+000 AL KM. 5+600 EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC.	5.60 3,269.60 1)
GÓN) DEL KM. 0+000 AL KM. 5+600 EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC. RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ÁLVARO OBREGÓN - SOTO MÁYNEZ, DEL KM. 89+000 AL KM. 90+350 EN EL MUNICIPIO DE BACHÍNIVA. RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ÁLVARO OBREGÓN - 0JO DE LA YEGUA, DEL KM. 1+300 AL KM. 34+750 EN TRAMOS AISLADOS EN LOS MUNICIPIOS DE CUAUHTÉMOC Y RIVA PALACIO. RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SOTO MÁYNEZ - BUENAVENTURA, DEL KM. 221+100 AL KM. 234+300 EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE NETAMOS AISLADOS EN EL M	1.35 1,070.00 1)
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ÁLVARO OBREGÓN - OJO DE LA YEGUA, DEL KM. 1+300 AL KM. 34+750 EN TRAMOS AISLADOS EN LOS MUNICIPIOS DE CUAUHTÉMOC Y RIVA PALACIO.	4.25 3,246.00 0.01
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SOTO MÁYNEZ - BUENAVENTURA, DEL KM. 221+100 AL KM. 234+300 EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA.	3.47 2,668.00 1)
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ESTATAL 27 (LA QUEMADA - LÁZARO CÁRDENAS) - DEL KM. 0+100 AL KM. 23+000 EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC.	7.70 4,159.00 1)
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CUAUHTÉMOC - EL MIMBRE, DEL KM. 1+500 AL KM. 13+000 EN LOS MUNICIPIOS DE CUAUHTÉMOC Y CUSIHUIRIACHI	11.50 3,472.00 0.69

41.82

TOTAL

1). SOLO SE ENTREGÓ ANTICIPO

0.7

21,357.60



INFRAESTRUCTURA CARRETERA OCT 2016-DIC 2017

ED DE CARRETERAS A CARGO DE GORIERNO DEL ESTADO

NED DE CANNETENAS A CANGO DE GODIENTO DEL ESTADO			
PROGRAMA	LONGITUD EN KILÓMETROS UN DOS CUERPO CUERPO TOTAL	LONGITUD EN KILÓMETROS UN DOS CUERPO CUERPO TOTAL	
CARRETERAS ALIMENTADORAS	3,413.89 3,413.89 3,413.89	1,433.83 45.70 1,479.53	
CARRETERAS DEL FIDEICOMISO 80672 (DE CUOTA)	138.2 363.8 502.00	95.36 251.02 346.38	
TOTAL	3,552.09 472.61 4,024.7	1,529.19 296.72 1,825.91	

CONECTIVIDAD DE LAS REGIONES

A través de los convenios de coordinación y por administración directa, se logró realizar 169 obras en 38 municipios.

Para facilitar el transporte de personas y mercancías entre comunidades se construyeron 18.98 kilómetros de nuevos caminos en conjunto con las autoridades municipales.

Buscando un desarrollo regional equilibrado, se han proporcionado servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en cinco ocasiones a las estaciones repetidoras que dan servicio de radio a 130 comunidades de cuatro municipios.

CERTEZA EN OBRA PÚBLICA

Se coordinó un equipo multidisciplinario y multisectorial denominado Comité de Inversión Pública para darle certeza a los procesos de asignación de los recursos públicos de manera

transparente y honesta.

El Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, ha iniciado su proceso de renovación y auditoría del Padrón Único de Contratistas del Estado.

SUSTENTABILIDAD DEL AGUA EN ZONAS RURALES

Se estableció el Plan Estatal Hídrico 2040 en conjunto con la sociedad, el cual busca mejorar la disponibilidad del recurso hídrico el cual es fundamental para el desarrollo de cualquier activi-

dad, y cobra alta relevancia en regiones con limitado acceso al agua de lluvia y temperaturas extremas a lo largo del año.

COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA

La Comunidad Rarámuri Hermanos en la Sierra Tarahumara, están siendo atendidos de manera particular a través del Programa Cosechas de Agua instalándose 187 en una primera etapa.

Se han realizado 25 acciones para la puesta en marcha de igual número de sistemas colectivos de suministro de agua potable en 19 localidades de cuatro municipios (Batopilas, Bocoyna, Guachochi y Urique), con las cuales se han visto beneficiadas más de 980 personas.





EFICIENCIA OPERATIVA

El Plan Tarifario ha beneficiado directamente a 366 mil familias en el estado. Hoy el 42 por ciento de los usuarios pagan menos o lo mismo que en el año 2016. Estos beneficios llegan principalmente a la población más necesitada y vulnerable.

El Programa Justo Ajuste se gestó en respuesta a una realidad que era necesario afrontar y resolver: la existencia de adeudos con rezagos, algunos de casi dos décadas, con cantidades impagables.

RIESGOS DE INUNDACIÓN

Se apoyaron 38 municipios, invirtiéndose 97 mil 442 horas máquina, beneficiando aproximadamente a 842 mil 359 habitantes.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con la implementación del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEC) se avanzó en la profesionalización de los catastros municipales, el proyecto implica la modernización de la gestión catastral, la adquisición de tecnologías de información, el desarrollo de herramientas y aplicaciones y la capacitación del personal.

Se logró la inclusión del 100 por ciento de la información cartográfica estatal a la Plataforma Nacional Registral y Catastral del Sistema de Información Geográfica (SIG).

Se logró el acondicionamiento en el Edificio Héroes de la Revolución de las oficinas de las direcciones de Catastro y Ecología que operaban anteriormente en Avalos. Con ello se facilitó el acceso de la ciudadanía a sus oficinas para la realización de sus trámites de forma más rápida y eficientando tiempos y traslados.

DESARROLLO URBANO

Buscando fortalecer el reordenamiento territorial como una herramienta que nos permita ofrecer mayor bienestar a los ciudadanos se conformó el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Se inició la homologación de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua con la Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU). Dicha homologación permitirá una regulación más clara y especifica en la manera en que se expanden las metrópolis.



ENTORNO URBANO SUSTENTABLE

Se presentó una denuncia por quebranto patrimonial por la venta de 190 hectáreas en los predios denominados Labor de Terrazas vendida a 50 pesos por metro cuadrado cuando el valor en aquel momento era de aproximadamente 800 pesos por metro cuadrado y otra denuncia presentada por la venta del predio denominado La Haciendita de 159 hectáreas vendidas a 50 pesos por metro cuadrado cuando el valor en aquel momento era de aproximadamente 900 pesos el metro cuadrado.

Cabe señalar que en ambas ventas el Gobernador anterior autorizó la venta con su firma autógrafa en acta de sesión de la Junta de Gobierno de Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura (COESVI). En este momento se sique proceso judicial para la recu-

peración en ambos casos. De recuperarse las 349 hectáreas, tendrían un valor actual aproximado de más de 2 mil 900 millones de pesos.

MOVILIDAD INTEGRAL Y MULTIMODAL

Se realizaron gestiones para obtener recursos para la segunda etapa de los Sistemas Integrales de Transporte Público de Chihuahua por un monto de 2 mil 212 millones 357 mil 102 pesos y Ciudad Juárez por un monto de 2 mil 651 millones 719 mil 438 pesos.

Se logró un sustancial avance recuperando el servicio y la percepción en la ciudadanía al disminuir los tiempos de espera de diez a dos minutos y medio reintegrando unidades a la



operación que habían causado baja por descomposturas.

Se participó en la firma del Pacto Nacional de Autoridades por la Movilidad lograr un trabajo conjunto y unificado entre la Administración Pública, la industria y la sociedad civil para que México avance hacia un modelo de movilidad sustentable.

Se logró la primera etapa de renovación de la flotilla de camiones urbanos, con 50 unidades nuevas de un total de 300.

El 26 de julio de 2017, se instauró la Mesa Técnica de alineación al Plan Sectorial de Movilidad Urbana y Sustentable (PSMUS) para análisis y seguimiento de los proyectos de Integración de Troncal 2 y 3 del Sistema de Transporte Masivo (BRT).

TENENCIA DE LA TIERRA

Se firmaron los Convenios de Colaboración para la Elaboración de Planos y Avalúos Catastrales sin costo con los Colegios de Arquitectos, Ingenieros Civiles y Especialistas para elaborar planos y avalúos catastrales de manera gratuita fundamentados en el compromiso y solidaridad con la población de escasos recursos.

Se trabajó en el Plan Estatal de Cambio Climático (PECC), instrumento para apoyar y fortalecer la planeación y desarrollo de políticas públicas en materia de Cambio Climático a nivel estatal y nacional.

El 21 de marzo de 2017, se instaló la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC).

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

El Centro de Capacitación Ambiental atendió un total de 2 mil 283 niños impartiendo un total de 101 talleres.

Se realizó el proceso de actualización de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua, con el objeto de contar con un instrumento normativo más adecuado para promover la conservación, protección y restauración de nuestro medio ambiente.

Se entregaron en donación un total de 42 mil 967 árboles de los cuales 31 mil 981 fueron distribuidos entre 207 instituciones educativas a través del Programa de Reforestación al Sector Educativo y 10 mil 986 árboles frutales se incluyeron en el Programa Reforestación Eco-Productiva en comunidades de la sierra en atención a grupos vulnerables buscando que los frutos puedan ser aprovechados para consumo o para su comercialización en apoyo de la economía familiar.

CAMBIO CLIMÁTICO

Se dio continuidad al Programa de Gestión para Mejorarla Calidad del Aire (PROAIRE) 2016-2025 que contiene los objetivos y metas comprometidas por los tres niveles de gobierno y los sectores social, académico y empresarial para mejorar la calidad del aire.







Combate a la Impunidad

Justicia y Seguridad





4.

Combate a la impunidad

JUSTICIA Y SEGURIDAD

SEGURIDAD HUMANA

Se crearon y se desconcentraron las funciones de cuatro órganos administrativos:



Se crearon áreas de sustancial relevancia para atender temas prioritarios como el combate a la corrupción, el respeto irrestricto a los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas y la atención a delitos de alto impacto social:

42





Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Fiscalía Especializada en Investigación y Violación a Ios Derechos Humanos

Fiscalía Especializada de Operaciones Estratégicas

Para brindar apoyo pertinente y transparente a los 67 municipios de la entidad con necesidades en materia de seguridad, se instauró la Conferencia Estatal de Seguridad Pública Municipal.

Por otro lado, y a través de la Estrategia Estatal de Prevención, Reacción e Investigación del Delito generó el aseguramiento de 1 mil 48 armas de fuego, de las cuales, el 40 por ciento corresponde a armas largas. En este periodo se aumentó en un 642 por ciento el promedio mensual de aseguramiento de armas con respecto al primer año de gobierno de la administración anterior.

res, 43 artefactos explosivos, 349 accesorios tácticos y 39 mil 312 cartuchos útiles, en cuanto a esto último, durante la presente Administración se lograron decomisar 15 mil 897 cartuchos más que el último año de la administración anterior.

Asimismo, se aseguraron 1 mil 83 cargado-

Con el objeto de restaurar el orden y la paz pública en algunas regiones de la entidad, se asumió de manera temporal el control integral de la seguridad pública de los Municipios de Casas Grandes, Gómez Farías, Ignacio Zaragoza, Nuevo Casas Grandes, Madera y Temósachic, por medio del acuerdo 80/2017, asimismo, se apoyó con el envío de fuerza policial estatal a los Municipios de Cuauhtémoc y Guadalupe y Calvo.

ESTRATEGIA ESTATAL DE PREVENCIÓN





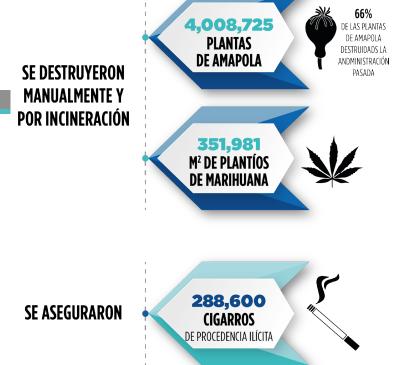
En relación al combate a los delitos contra la salud y combate a la delincuencia, se aseguraron un total de 21.6 toneladas de marihuana,

44

7.6 kilogramos de cocaína sólida y 45 litros de percusor químico para la elaboración de drogas ilícitas, 17.2 kilogramos de droga de diseño conocida como cristal, 14.06 kilogramos de heroína, 2 mil 248 pastillas psicotrópicas, además se destruyeron manualmente y por incineración 4 millones 8 mil 725 plantas de amapola; además de 252 mil 532 plantas de marihuana, destruyendo un total de 50 plantíos con una superficie de 377 mil 775 metros cuadrados. Se aseguraron también 288 mil 600 cigarros de procedencia ilícita, productos que alteran y generan un daño irreversible a la salud de quienes los consumen.

gación Delictiva, por medio del cual el Ministerio Público, Peritos, Policías y Analistas de In-





formación interactúan con el objeto de prevenir, investigar y combatir el delito de manera eficaz.

En ese mismo sentido, en el mes de diciembre de 2017, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua fue reconocida por el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), a través del documento Lineamientos para un Modelo Homologado de Investigación Criminal, a través del cual destaca las mejores prácticas nacionales, en donde la Fiscalía General del Estado de Chihuahua fue reconocida debido a su modelo de estructura organizacional y de investigación criminal.

La Fiscalía General del Estado de Chihuahua fue reconocida debido a su modelo de estructura organizacional y de investigación criminal.

En cuanto a la investigación y persecución del delito, se trabaja bajo un esquema innovador y efectivo como lo es la Tetralogía de la Investi-

Es importante señalar que, en el rubro de pro-



curación de justicia, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua fue reconocida en el mes de octubre de 2017 por la organización civil Impunidad Cero, como la mejor Fiscalía del país, evaluando:

- La capacidad instalada de las procuradurías.
- Los recursos que se dedican a la atención de las personas y al esclarecimiento de los hechos denunciados.
- El desempeño, los resultados y la percepción de la ciudadanía

Se instauró el Programa Ministerio Público Itinerante, el cual se encuentra brindando un servicio público eficaz y eficiente a todos los chihuahuenses en materia de procuración de justicia, en aquellos lugares que por el acceso y distancia era difícil el acceso a ella.

A través del Centro Estatal de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias en Materia Penal, se recibieron 20 mil 949 asuntos y se resolvieron 15 mil 176 de este y otros períodos a través de medios alternos, en donde muchos de los casos terminaron en perdón por parte del ofendido, reflejando una efectividad del 73 por ciento en la solución de conflictos a través de medios alternos.

Aunado a esto, se lograron resolver 44 mil 473 carpetas de investigación, 8 por ciento más que el último año de la administración anterior en base al promedio mensual, asimismo, se judicializaron 9 mil 961 carpetas de investigación.

El 85 por ciento de los casos de secuestro que se han iniciado en la presente Administración han sido resueltos.

En cuanto a la contención de los delitos del fuero común, en especial al control y disminución de delitos considerados como de alto impacto social en la entidad, delitos como la extorsión, el secuestro y el robo de vehículo con violencia se encuentran muy por debajo de la media nacional con respecto a la tasa por cada 100 mil habitantes. Comparado con el año 2016, en extorsión pasamos del lugar 27 al 29, en el secuestro mantuvimos el lugar 25 a nivel nacional, y respecto al robo de vehículos con violencia pasamos del lugar 17 al 20, con una de las tasas más bajas del país en cuanto a estos delitos considerados de alto impacto.

Se puso en operación la plataforma informática denominada InForense, misma que fue construida como una herramienta que permite organizar y vincular toda la información que generan las distintas áreas especializadas en la investigación y persecución del delito,

Se unificaron los antiguos códigos de servicios de emergencia en el número único de emergencias 911.

La Policía Federal División Científica, catalogó a la Fiscalía General en el nivel dos de madurez respecto a las labores de policía cibernética, el cual es el nivel más alto en el país, gracias a la realización de forense electrónica y ciber-investigaciones.

Respecto al registro de personal ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, Chihuahua es el primer lugar nacional con una calificación del 71 por ciento según las mediciones enviadas por parte del Centro Nacional de Información (CNI).

De igual forma, la entidad se coloca en primer lugar nacional en lo concerniente al registro de vehículos robados y recuperados, derivado de la atención temprana y captura completa de información.

Se creó el Instituto Estatal de Seguridad Pública, el cual busca generar una verdadera formación y profesionalización de las policías basado en el servicio profesional de carrera.

Se logró la homologación salarial al personal adscrito al Servicio Profesional de Carrera Policial, Ministerial y Pericial beneficiando con ello



a 6 mil 521 elementos y se incrementaron en un 50 por ciento los seguros de vida.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Se creó la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la cual estará a cargo de implementar de manera concisa campañas de difusión y prevención para combatir dichos actos, así como brindar la debida investigación y persecución de los mismos. Esta será el área implementadora de la coordinación con los diferentes niveles de gobierno en el combate a la corrupción.

Durante el primer año de gobierno, la emisión de resultados en materia de control de confianza ha mejorado en un 40 por ciento, por lo que ha sido situado como uno de los mejores centros del país.

prisión preventiva de 1 año y 5 sentencias condenatorias de 4 a 9 años de prisión. De las restantes 14 órdenes de aprehensión logradas, 10 de ellas corresponden al exgobernador de la administración pasada por cargos de peculado agravado, daños al Estado, peculado electoral y uso abusivo de funciones. Cabe resaltar que estos procesos se han dado en el círculo más cercano del mencionado exgobernador y una de ellas por un operador nacional de un partido político.

A través de la Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación, se iniciaron 500 carpetas de investigación en contra de funcionarios públicos por diversas faltas administrativas, se judicializaron 40 carpetas de investigación y se logró el dictamen de dos sentencias condenatorias, asimismo, 40 servidores públicos fueron separados de su encargo y 150 fueron enviados a la Comisión de Honor y Justicia por diferentes faltas.

ORDENES DE APREHENSIÓN
CUMPLIMENTADAS

15 VINCULADAS A PROCESO
10 PRISIÓN PREVENTIVA DE UN AÑO
5 SENTENLAS CONDENIAS DE APREMENTADA

15 VINCULADAS A PROCESO
10 PRISIÓN PREVENTIVA DE UN AÑO
5 SENTENLAS CONDENIAS DE PECULADO AGRAVADO DAÑOS AL ESTADO

16 DESCRIPTIVA DE UN AÑO
5 PECULADO AGRAVADO DAÑOS AL ESTADO

17 DE PROCESOR ABIERTOS

18 DE CONTROL DE

En el período a informar, a través de la Operación Justicia para Chihuahua se han iniciado 39 procesos penales por actos de corrupción, de ellos, se ha logrado 30 órdenes de aprehensión, de las cuales 16 han sido cumplimentadas; de éstas, 15 han sido vinculadas a proceso, 10 con

A través del portal electrónico www. pasaeldato.mx, la ciudadanía se encuentra en contacto permanente y realizando una participación proactiva, ya que se recibieron 1 mil 600 denuncias ciudadanas, de las cuales 868 fueron canalizadas y atendidas.

Se implementó el número de denuncia anónima 089, en éste se recibieron y atendieron 9 mil 258 denuncias anónimas, de las cuales 344 fueron clasificadas de alto impacto.

Es importante resaltar que, en el mes de junio de 2017, el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Álvaro Vizcaino Zamora, re-

conoció en Ciudad Juárez que el Programa de Fortalecimiento al Personal Policial y Sustantivo es uno de los más completos a nivel nacional y digno de replicarse en otras entidades federativas.



Respecto a seguridad vial se puso en marcha un programa innovador de prevención y combate a la corrupción, en el cual, como prueba piloto se instalaron 12 cámaras de solapa y 4 de patrulla con el fin de transparentar su actuar frente a la ciudadanía

DERECHOS HUMANOS

Se creó a partir del año 2017 una Fiscalía Especializada en Derechos Humanos y Búsqueda de Personas Desaparecidas, la cual es la primera en el país.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) colocó al sistema penitenciario del Estado de Chihuahua en el quinto lugar a nivel nacional dentro de su diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria 2016 con una calificación de 7.45, siendo esta la más alta en los últimos cinco años.

Se signó un convenio de colaboración con el equipo de antropología forense de Argentina, por medio del cual se trabaja de manera coordinada en la identificación de restos óseos, teniendo como resultado la identificación y localización de ocho personas reportadas como desaparecidas.



Fueron localizadas a 1 mil 91 personas del sexo femenino y 1 mil 6 personas del sexo masculino, que en su momento presentaron reporte de ausencia, lo que representó un porcentaje de localización de personas del 95 y del 63 por ciento respectivamente.

Se creó el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI), mismo que tendrá por objeto brindar los recursos necesarios para la ayuda, asistencia y reparación integral de los daños a las víctimas del delito y las víctimas de violaciones a derechos humanos.

Fue puesta en operación el área del Registro Estatal de Víctimas, mismo que se establece como un mecanismo mediante el cual se dará ingreso y soporte a todo el proceso penal de las víctimas del delito.

Dieron inicio los trabajos de un diagnóstico de la situación del desplazamiento interno forzado en la entidad, obteniendo como primeros datos un total de 448 personas identificadas en dicha situación al momento.

Se firmó el Convenio de Coordinación con el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que tiene como objeto establecer las bases, mecanismos y acciones de colaboración para que, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, y de conformidad con la legislación aplicable, implementen y operen las medidas urgentes de protección.

PROTECCIÓN CIVIL

Se realizaron 566 inspecciones y verificaciones con la finalidad de mitigar los riesgos de un desastre.

También se revisaron y autorizaron 1 mil 28 programas internos de protección civil y planes especiales.



SEGURIDAD VIAL

Se efectuaron 7 mil 532 operativos; se recuperaron 229 vehículos con reporte de robo y se emitieron 345 mil 802 infracciones, de las cuales 8 mil 532 fueron por conducir bajo los influjos del alcohol.

REINSERCIÓN SOCIAL

Se dio inicio a la creación de la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social y Servicios Post-Penales, la cual tiene como principal objetivo reunir a las diferentes secretarías e instituciones de Gobierno para que participen en el diseño de las diferentes actividades que se realizan al interior de los centros.

tInició la construcción de los invernaderos de hidroponía en los Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores (CERSAI) Número 1 de la Ciudad de Chihuahua y Número 3 de Ciudad Juárez, con una inversión de más de 3 millones de pesos.

Se inició la implementación de la estrategia de reinserción social en alianza con Organizaciones de la Sociedad Civil, entre las que destaca el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C. Esta estrategia contempla el trabajo con las y los jóvenes que están en conflicto con la ley, para asegurar su correcta reintegración en la sociedad y con perspectiva de juventudes.

Dio inició la construcción de la primera estancia infantil en el Centro de Reinserción Social Femenil Número 1, con el propósito de que las internas que tienen a sus hijos menores de tres años puedan realizar actividades de reinserción social.

En el período que se informa, se obtuvo la re-acreditación de tres Centros de Reinserción Social en la entidad; siendo nuestro Estado la única entidad, fuera de los Estados Unidos de América en contar con toda su infraestructura penitenciaria acreditada bajo dicha certificación, según la Asociación de Correccionales Americana (ACA).

En cuanto a certificaciones nacionales, el Centro de Reinserción Social Número 1, obtuvo calificación de excelencia por el Programa de Asequramiento de Calidad (PACAL).

COMBATE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En contra de la violencia hacia las mujeres, en el mes de septiembre de 2017 se aprobó la tipificación del delito de feminicidio entrando en vigor el día 29 de octubre del mismo año, para lo cual se modificó el Código Penal del Estado de Chihuahua.

Se resolvieron 7 mil 867 carpetas de investigación que fueron iniciadas por delitos cometidos por razones de género, se judicializaron 3 mil 43 carpetas de investigación y se logró el dictamen de 405 sentencias condenatorias y absolutorias.

Fueron publicados el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Programa para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.

Se fortaleció la operación de los nueve centros de atención y los dos refugios para mujeres en el estado, con adecuaciones a las instalaciones de Chihuahua, Juárez y Nuevo Casas Grandes y capacitación al personal de todos los centros de atención en las áreas jurídica, psicológica y de trabajo social.

Se creó el Programa de Atención Psicosocial y Comunitaria, cuyo objetivo principal es emprender acciones que incidan en la salud emocional de las personas que han estado expuestas a las distintas formas de violencia.









Buen Gobierno

Gobierno Responsable





5. Buen Gobierno GOBIERNO RESPONSABLE

GOBERNABILIDAD

Se mejoraron los tiempos de respuesta a los usuarios en el servicio en las diferentes oficinas de los distritos judiciales del Registro Público de la Propiedad y el Notariado, pasaron de 15 a 30 días hábiles de espera, a cinco días hábiles.

Se inauguró en las instalaciones del Edificio Melchor Ocampo una Sala de Lactancia, a disposición de las usuarias y madres trabajadoras de Gobierno del Estado.

Se ejecutó la sentencia a favor de la comunidad Bosques de San Elías - Repechique y se instaló su Comité Técnico, esto para restituir los daños materiales ocasionados por la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre - Creel en el Municipio de Bocoyna.

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

CONVENIOS

FIRMARON

ONVENIOS

UNIVERSIDADES

En el área de juventudes, en el 2016 se firmaron 10 convenios de colaboración y 31 en 2017 entre los que destacan: el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Instituto Mexicano de la Juventud, Colegio de Bachilleres, iniciativa privada. Universidades. entre otros.

COORDINACIÓN DE PODERES

Se transversalizó la Perspectiva de Derechos Humanos tanto en la legislación como en las políticas públicas en un trabajo conjunto entre los poderes Ejecutivo y Judicial.

La instalación e instrumentación del Consejo de la Judicatura Estatal emerge como una de las decisiones de mayor relevancia en el diseño democrático del Poder Judicial.

CULTURA DE LA LEGALIDAD

En el camino del fortalecimiento al marco legal que sustenta el actuar gubernamental para consolidar el estado de derecho en beneficio de la población, han sido presentadas 38 Iniciativas de Ley o Decreto que materializan el interés para que la norma jurídica sea vigente y positiva.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En atención al compromiso adquirido de ser un gobierno eficiente y de conducirse con pleno apego y respeto a los derechos humanos creó el Comité Interinstitucional de Vigilancia para Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública. Se habilitó la opción de impresión de actas de nacimiento en lenguas indígenas. Con esto se respeta el derecho de los pueblos originarios a su libre autodeterminación, al escribir los datos del acta en su lengua materna, sin modificar el formato que tiene cualquier otra acta escrita en idioma español.

RECURSOS TRANSPARENTES

En un caso único en el país, se logró identificar y evidenciar ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), la retención ilegal de ingresos de los servidores públicos para ser entregados al partido político que se encontraba en el poder durante la Administración.

Se emitieron un total de 51 resoluciones de las cuales, 47 servidores públicos resultaron administrativamente responsables; se determinaron 28 inhabilitaciones para ejercer cargos públicos, así como 10 sanciones de carácter económico por el detrimento a la Hacienda Pública del Estado, 14 suspensiones del servicio, una destitución del cargo público y una amonestación por escrito.

Se revisaron el 100 por ciento de las quejas, peticiones y felicitaciones de los ciudadanos a través del sistema Observa.

Se establecieron convenios de colaboración con el Gobierno Federal para la implementación de herramientas informativas que faciliten su identificación, como lo es DeclaranetPlus, la cual permite dar un seguimiento puntual a las declaraciones patrimoniales para identificar las incongruencias y omisiones de los servidores públicos.

En apoyo y coordinación con el H. Congreso del Estado, se desarrolló la integración, atribuciones y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

GOBIERNOS MUNICIPALES

Se realizaron giras de trabajo a los 67 municipios donde participaron presidentes y funcionarios municipales. En dichas reuniones se da el seguimiento a las necesidades en materia de infraestructura, especialmente de aquella consideradas como urgentes.

RESOLUCIONES
DE LAS CUALES

DE LAS C

El Gobierno del Estado en conjunto con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), implementaron el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM).

GOBIERNO ABIERTO

Se hicieron públicos todos los gastos en publicidad oficial de 2016 y 2017, en la herramienta http://www.amanecechihuahua.gob.mx/transparencia_tpo/tpov1/

54

MESAS DE DIÁLOGO COMUNITARIO



VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS ECONOMÍA Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

FAMILIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLÉSCENTES JÓVENES, SALUD MENTAL Y HERRAMIENTAS PARA LA VIDA COMUNIDAD Y TEJIDO SOCIAL



AGUA POTABLE

DRENAJE Y ALCANTARILLADO
ALUMBRADO PÚBLICO
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
PAVIMENTACIÓN
INFRAESTRUCTURA RECREATIVA
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



EMPLEO

APOYO AL CAMPO
TURISMO
COMERCIO
ATRACCIÓN DE INVERSIONES
EMPRENDEDURISMO
ECONOMÍA SOCIAL



CIUDADO INFANTIL

EDUCACIÓN CONVIVENCIA FAMILIAR EMBARAZO JUVENIL NUTRICIÓN SALUD



ALTERNATIVAS CULTURALES
OPORTUNIDADES DE EMPLEO
HERRAMIENTAS PARA LA VIDA
SALUD MENTAL
ADICCIONES

ALTERNATIVAS DEPORTIVAS



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

VIOLENCIA LABORAL

ATENCIÓN A VICTIMAS

VIOLENCIA DE GÉNERO

Fue implementado el Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro (DPR), el cual busca reconstruir el tejido social, brindando los mecanismos adecuados que propicien la participación ciudadana de manera activa en la solución de sus problemas, así como generar condiciones adecuadas para detonar la economía local en los municipios.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con la finalidad de llevar la información a toda la población, en especial a aquellos que no tienen acceso a otros medios de comunicación, con la finalidad de hacerlos partícipes de la acción de este Gobierno, se instrumentó la elaboración del semanario Cambio 16.

Se transparentó el gasto en publicidad implementando la herramienta de Transparencia en Publicidad Oficial -TPO- en conjunto con el INAI y la organización social Fundar, siendo Chihuahua el primer estado en llevar a cabo esta acción a nivel nacional.

GOBIERNO EFICIENTE

Con la finalidad de acercar a los ciudadanos información sobre todos los procesos y trámites que ofrece la Administración Pública se creó el Portal Único de Trámites y Servicios.

Fue presentada ante el H. Congreso la iniciativa de reforma a la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, tomando en cuenta que las realidades son dinámicas, y requieren que su estudio

55

y atención sean constantes; que las estrategias son perfectibles y requieren de evaluación; y, además, los recursos suelen ser escasos y necesitan de sinergias que permitan su potenciación.

Por primera vez se creó el Tablero de Control del C. Gobernador. Se trata de un sistema de información que concentra la información prioritaria de cada área del Gobierno para una mejor toma de decisiones por parte del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

PROTECCIÓN DE MENORES

Se realizaron 1 mil 33 inspecciones a empresas en todo el estado para garantizar el respeto de los derechos laborales. Esto representa un 566 por ciento más que en el 2016.

CONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

A partir del 1 de enero de 2017 se dio acceso al público en general a la consulta de expedientes laborales vía internet. Este ejercicio permite a las y los trabajadores, al gremio empresarial y litigantes, a acceder permanentemente a la información de sus demandas, sin necesidad de desplazarse a las oficinas gubernamentales.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Respecto a la eficiencia en la atención a la ciudadanía en materia laboral, se disminuyó el tiempo que existe entre la presentación de una demanda laboral y la primera audiencia del procedimiento de 81 a 25 días hábiles en promedio mediante la reasignación de recursos.

CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO

Para mejorar la dinámica del mercado laboral, se creó por primera vez el Observatorio Laboral Chihuahua, con la colaboración del Consejo para el Desarrollo Económico del Estado (CODECH) y la Universidad La Salle (ULSA), quienes participan en su financiamiento.

Se llevaron a cabo tres convocatorias de ingreso al servicio público, abiertas y con procesos de selección transparentes, bajo un enfoque de derechos humanos, igualdad, inclusión y no discriminación, tituladas Buscamos a las y los mejores. Este servicio público profesional busca permear en toda la Administración Estatal como estrategia de contratación para lograr un buen gobierno, en esta primera etapa se destacó la participación de 978 personas aspirantes para ingresar al servicio público y la contratación de 34 nuevos funcionarios.

Enfocándose en la formación del futuro capital humano, se integró a estudiantes de los últimos semestres de carreras universitarias al servicio público, a través de servicio social o prácticas profesionales.

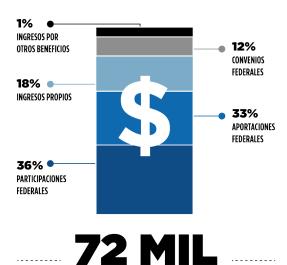
FINANZAS Y AUSTERIDAD

Fue implementado el Acuerdo de Austeridad, a fin de racionalizar el gasto sin descuidar las obligaciones y funciones básicas del gobierno.

De octubre 2016 a octubre 2017 se han tenido resultados que se identifican principalmente con el ahorro de más de 1 mil 738.6 millones de pesos en el gasto de este año respecto al ejercicio fiscal pasado.

En el período a informar, el cual comprende de octubre de 2016 a diciembre de 2017, el total de ingresos preliminares fue por 72 mil 291.8 mi-

TOTAL DE INGRESOS



MILLONES DE PESOS

llones de pesos a diciembre de 2017, de los cuales se tiene el siguiente desglose: 25 mil 861.9 millones de pesos de participaciones federales; 24 mil 52.2 millones de pesos de aportaciones federales; 13 mil 22.3 millones de pesos de ingresos propios; 8 mil 891.4 millones de pesos de convenios federales; y 464.3 millones de pesos de ingresos por otros beneficios.

De acuerdo con la empresa AR (ARegional), en su indicador Ingresos Propios/Ingresos Totales, Chihuahua se encuentra en segundo lugar, sólo por debajo de la Ciudad de México, la cual cobra el Impuesto Predial y los Derechos de Agua.

Con el objetivo de fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, se creó el Programa Amanece sin Adeudos mediante el cual se realizaron 359 mil 723 trámites con el mismo número de descuentos en derechos

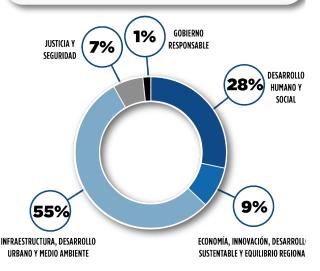
y aprovechamientos estatales, que significaron un monto de 233 millones 838 mil pesos.

Se han intensificado de manera sustancial las acciones a efecto de combatir los esquemas agresivos de evasión y elusión fiscal, obteniendo a nivel nacional el primer lugar en materia de ejemplaridad y el segundo lugar nacional en la evaluación de los programas coordinados SAT-Unidad de Coordinación con Entidades Federativas en materia fiscal; con lo que se genera mayor presencia, con actos más contundentes y eficaces para neutralizar y combatir redes, se promueve el cumplimiento voluntario en el pago de impuestos.

Durante el período que se informa, el Gobierno del Estado para el adecuado cumplimiento de sus funciones y en la ejecución de obra pública, registró una erogación total de 75 mil 414 millones de pesos, de los cuales corresponden al periodo octubre a diciembre 2016 un monto de 16 mil 186 millones de pesos y al periodo enero

GASTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

EJE RECTOR DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



a diciembre 2017 un monto de 59 mil 228 millones de pesos.

Como una referencia a la modernización y transparencia de la gestión gubernamental y con el propósito de mejorar la atención a proveedores y contratistas, se diseñó el Portal de Proveedores (http://appsh.chihuahua.gob.mx/copap/acceso.aspx), mediante el cual cada uno de ellos puede realizar la consulta del estatus en que se encuentran sus trámites de pago, sin límite de horario y con la posibilidad de generar reportes en línea, proporcionando certeza y confianza en cuanto al desarrollo de la diligencia.

Se invirtierón 6 mil 443 millones de pesos en 2 mil 853 obras en los 67 municipios.

En lo que se refiere a la calidad de la información presupuestal y el cumplimiento de obligaciones de contabilidad gubernamental, el Gobierno del Estado de Chihuahua en el 2017, considerando los criterios del Índice de Información Presupuestal (IIPE) que aplica el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), se ubicó en el primer lugar a nivel nacional al cumplir al 100 por ciento los requerimientos de dichos criterios

TRABAJADORES DEL ESTADO

Se obtuvieron recursos suficientes para pagar todos los compromisos relacionados con las Pensiones y Jubilaciones de 17 mil 137 derechohabientes, que ascendieron a la cantidad de 6 mil 168 millones de pesos. Es importante destacar que se ha implementado un proceso de auditoría permanente al proceso de otorgamiento de pensiones y jubilaciones para asegurar la aplicación del marco Jurídico Institucional.





